

FEXPRCB 22

Factor Exprés S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.



Credit
Rating
Agency

FEXPRCB 22
RETIRO

Instituciones Financieras
2 de julio de 2024

2022

HR AAA (E)
Perspectiva Estable



2023

HR AAA (E)
Perspectiva Estable



2024

RETIRO



Luis Rodríguez

luis.rodriguez@hrratings.com

Asociado

Analista Responsable



Roberto Soto

roberto.soto@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones

Financieras / ABS



Angel Garcia

angel.garcia@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones

Financieras / ABS

HR Ratings retiró la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para la emisión con clave de pizarra FEXPRCB 22

El retiro de la calificación para la emisión de CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra FEXPRCB 22¹, que realizó Factor Exprés², se basa en su amortización total anticipada el pasado 2 de mayo de 2024 por un monto de P\$6.4m correspondientes al saldo insoluto de la Emisión al corte de abril de 2024, de acuerdo con el reporte mensual por parte del Administrador Maestro³. La última acción de calificación se llevó a cabo el 21 de junio de 2023 en donde se ratificó la calificación de HR AAA (E), con Perspectiva Estable, la cual puede ser consultada en la página web: www.hrratings.com

La Emisión con clave de pizarra FEXPRCB 22 se realizó el 2 de junio de 2022 por un monto de P\$150.0m en un plazo legal de 54 meses, donde los primeros 18 corresponden al Periodo de Revolvencia, en los cuales el Fideicomiso podrá utilizar los recursos para la adquisición de nuevos Derechos de Cobro originados por el Fideicomitente. De tal manera que la fecha de vencimiento legal era diciembre de 2026. Por otra parte, los CEBURS Fiduciarios contemplan un esquema de amortización *Full-Turbo* a partir de la Fecha de Pago número 19, donde todos los recursos disponibles del Fideicomiso serán utilizados para la amortización del saldo insoluto de los CEBURS Fiduciarios. La Emisión contemplaba un Aforo Mínimo Requerido de 1.35x y un Aforo Requerido de 1.40x; la Emisión permitía la liberación de remanentes en favor del Fideicomitente durante el Periodo de Revolvencia, en montos no mayores a P\$1.5m, siempre y cuando se superara el Aforo Requerido. Los CEBURS Fiduciarios fueron emitidos a través del Fideicomiso Emisor constituido por Factor Exprés como Fideicomitente y Banco Actinver⁴ como Fiduciario, con Monex Casa de Bolsa⁵ como Representante Común de los Tenedores y la participación de Terracota como Administrador Maestro.

¹ Emisión de CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra FEXPRCB 22 por un monto de P\$150.0m (FEXPRCB 22 y/o la Emisión y/o los CEBURS Fiduciarios).

² Factor Exprés S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.

³ Administradora de Activos Terracota, S.A. de C.V. (el Administrador Sustituto y/o el Administrador Maestro).

⁴ Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (Banco Actinver y/o el Fiduciario).

⁵ Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (Monex y/o el Representante Común).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Perfil del Fideicomitente

Factor Exprés se constituyó el 30 de abril de 2013 en la Ciudad de México, con la finalidad de otorgar servicios financieros a personas físicas con actividad empresarial y PyME's⁶ en la República Mexicana, mediante la celebración de contratos de factoraje financiero, factoraje con recursos y créditos en cuenta corriente que permitan a sus acreditados contar con la liquidez necesaria para su capital de trabajo. Por su parte, la Empresa cuenta con una oficina matriz en la Ciudad de México y tiene presencia en la Ciudad de México y nueve entidades federativas.

⁶ Pequeñas y Medianas Empresas (PyME's).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Metodología de Calificación para la Emisión de Deuda Respalhada por Flujos Generados por un Conjunto de Activos Financieros (México), Enero 2023
Calificación anterior	HR AAA (E) / Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación	21 de junio de 2023
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	n.a
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Comprobante de amortización del INDEVAL proporcionado por el Fideicomitente
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com

